

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

24011 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran, con carácter interino, Interventores de Fondos de Administración Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1953, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar nombramientos interinos de Interventores de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo que a continuación se indican:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Jijona: Don José Sempere Candela.
Ayuntamiento de Novelda: Don Carlos González Aguado.

Los funcionarios nombrados están obligados a:

1.º A tomar posesión en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento, en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias.

Cada Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia litoral del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

24012 ORDEN de 15 de noviembre de 1974 por la que se nombra Consejero representante de la Subsecretaría de Comercio en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Enrique Fernández Laguilhoat Rodero.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.11 del Decreto 1838/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del Consejo Superior de Transportes Terrestres, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de Comercio,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Subsecretaría de Comercio en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Enrique Fernández Laguilhoat Rodero, Director general de Comercio de Productos Industriales y de Servicios, en sustitución de don David Pérez Puga, quien cesa en tal representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán.

Hmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24013 CORRECCION de erratas de la Orden de 16 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1974, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 20415. En la relación de opositores aprobados de «Filosofía», donde dice: «2. Don Adolfo Héctor Alonso Abella, A12EC1201, para el de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal», debe decir «2.º Nombrar, en virtud de oposición, Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal».

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

24014 ORDEN de 9 de noviembre de 1974 por la que se nombran miembros de la Junta Central de Publicidad.

Hmo. Sr.: Recibidas la totalidad de las propuestas que para la designación de miembros de la Junta Central de Publicidad habían de formular los Departamentos ministeriales, la Organización Sindical y las Entidades, Corporaciones y Asociaciones que se precisan en el artículo 4.º de la Orden de 27 de junio de 1974 y la Orden ministerial de 28 de octubre de 1974, es llegado el momento de proceder a efectuar los correspondientes nombramientos, tratando de equilibrar las representaciones de los diversos sectores interesados o afectados por la actividad publicitaria.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Artículo único. La Junta Central de Publicidad estará integrada por:

Grupo a) Representantes de la Administración Pública:

Don Antonio González Iborra, Director de Programas de la Secretaría General Técnica, en representación de la Presidencia del Gobierno.

Don Gabriel Covarrubias Maura, Jefe del Gabinete de Programación, en representación del Ministerio de Justicia.

Don Miguel Ángel Brinquis-Villanueva, Capitán de Navío, en representación del Ministerio de Marina.

Don José Luis de Juan y Peñolosa, Subdirector general de Estudios Financieros de la Secretaría General Técnica, en representación del Ministerio de Hacienda.

Don Gregorio Rubio Nombela, Subdirector general de Población, en representación del Ministerio de la Gobernación.

Don Lamberto de los Santos Jalón, Ingeniero Jefe de la Sección de Explotación, de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, en representación del Ministerio de Obras Públicas.

Don Juan Antonio Menéndez-Pidal y Oliver Vicesecretario general técnico, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Antonio Fernández-Mazarambroz y Martín de Habadán, Jefe del Registro de la Propiedad Industrial de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología, en representación del Ministerio de Industria.

Don Salvador Ruiz Verdejo, Presidente del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, en representación del Ministerio de Agricultura.

Don Enrique Rousselet Delgado, Teniente Coronel de Aviación, Jefe de la Oficina de Prensa, en representación del Ministerio del Aire.

Don José M. Bengoechea Calvo, Subdirector general de Comercio de Productos Industriales de la Dirección General de Comercio de Productos Industriales y de Servicios, en representación del Ministerio de Comercio.

Don José Meliá Pericás, Director del Gabinete Técnico, en representación del Ministerio de la Vivienda.

Don Jesús Haddad Blanco, Oficial Mayor, en representación del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Don Luis Ezcurrea Carrillo, Subdirector general de Radiodifusión y Televisión, en representación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Don Joaquín de Enrambasaguas Gómez, Subdirector general de Promoción y Ordenación Editorial, en representación de la Dirección General de Cultura Popular.

Don Alberto de la Puente O'Connor, Subdirector general de Promoción del Turismo, en representación de la Dirección General de Ordenación del Turismo.

Don Eugenio Javier Mariñas Otero, Subdirector general de Prensa, en representación de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa.

Don José Ángel Castro Fariñas, Subdirector general de Documentación y Análisis, en representación de la Dirección General de Coordinación Informativa.

Don Marciano de la Fuente Rodríguez, Subdirector general de Ordenación y Empresas Cinematográficas, en representación de la Dirección General de Cinematografía.

Don Carlos Gortari Drets, Subdirector general de Actividades Teatrales, en representación de la Dirección General de Teatro y Espectáculos.

Grupo b) Representantes de la Organización Sindical:

1. En representación de las Agencias de Publicidad:

Don Alfredo García-Valdés Cifuentes, Presidente de la Agrupación Nacional de Empresas de Servicios Plenos.
 Don Fernando Romero Pérez, Vocal de la Junta Nacional del Sector de Publicidad.
 Don Francisco Fontcuberta Vernet, Vocal de la Agrupación Nacional de Empresas de Servicios Plenos.
 Don Francisco Centeno Rodríguez, Presidente del Sector de Publicidad.
 Don José María Yraozqui y Selma, Presidente de la Agrupación Nacional de Empresas de Publicidad General.
 Don Salvador Pijoán Nogueroles, Vocal del Sector Nacional de Publicidad y de la Agrupación de Publicidad Nacional.
 Don Manuel Parós i Maicás, Vocal y Vicepresidente de la Agrupación Nacional de Empresas de Publicidad General.
 Don Alfonso de Zunuzegui y Redonet, Presidente de la Agrupación Nacional de Empresas de Publicidad de Exclusivas y Medios de Publicidad.
 Don José López del Arco y Soler, Vocal del Sector de Publicidad y de la Agrupación de Publicidad General.
 Don Víctor Sagi Vállmitjana, Vocal de Exclusivas de Publicidad.
 Don Ignacio Acha Sánchez-Arjona, Presidente de la Unión Nacional de Empresarios.
 Don Jaime Marsá Farré, Presidente de la Agrupación Nacional de Distribución a Medios.

2. En representación de los Medios:

Don José Juan Cebrián García, Vocal de la Agrupación Nacional de Prensa Diaria.
 Don Francisco Albiach Rodríguez, Vocal de la Agrupación Nacional de Prensa Diaria.
 Don Francisco Soler Valero, Vocal de la Agrupación Nacional de Prensa Diaria.
 Don José María Toca Gutiérrez, Vocal de la Agrupación Nacional de Prensa no Diaria.
 Don Manuel Iriarte Ramos, Vocal de la Agrupación Nacional de Prensa no Diaria.
 Don Federico Montagut de Miguel, Vocal de la Agrupación Nacional de Prensa Técnica.
 Don Francisco de Asís González y López de Lara, Vocal de la Agrupación Nacional de Publicaciones Varias.
 Don Vicenta Fernández de Bobadilla, Vocal de la Agrupación Nacional de Prensa Diversa.
 Don Ramón Varela Pol, Presidente del Sector Radio.
 Don Ernesto Pérez de Lama, Vocal de la Agrupación Nacional de Emisoras Oficiales.
 Don Angel Fernández Conde, Vocal de la Agrupación Nacional de Emisoras Oficiales.
 Don Valentín Sebastián Pardo, Vocal de la Agrupación Nacional de Emisoras de Ondas Populares.

Grupo c):

1. A propuesta de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia:

Don José María Hueso Ballester, Secretario general de la Federación.
 Don José Antonio Velasco del Mazo, Presidente de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Zona Retiro-Mediodía.
 Don Antonio Escudero Fernández, Presidente de Asociaciones de Padres de Alumnos.

2. A propuesta de la Federación de Asociaciones de Amas de Casa:

Doña María Luisa Méndez, viuda de Briz, Presidente de la Asociación Provincial de Amas de Casa de Córdoba.
 Doña Dolores Calleja Isac, Presidente de la Asociación Provincial de Amas de Casa de Huesca.
 Doña Berenice Zulaica Urquía, Presidente de la Asociación Provincial de Amas de Casa de Logroño.

3. A propuesta de la Federación de Asociaciones de Consumidores:

Doña María del Carmen Jiménez Sablo, Presidenta de la Asociación Castellana de Amas de Casa y Consumidores.
 Don Manuel María Boto Escamilla, Directivo de la Asociación para el Consumo Familiar de Madrid.
 Doña María del Pilar Polanco Polanco, Directivo de la Asociación Provincial para el Consumo Familiar de León.

4. A propuesta de la Asociación de la Lucha contra el Fraude:

Don José María del Rey Villaverde, Presidente de la Asociación.

5. A propuesta de la Asociación Española de Anunciantes:

Don Eduardo Ortiz y Uribe, Presidente de la Asociación Española de Anunciantes.
 Don Javier de Artiach, Vicepresidente de la Zona Norte de la Asociación Española de Anunciantes.
 Don Juan Antonio Calvet Prieto, Consejero de la Asociación Española de Anunciantes.
 Don Juan Luis Calleja y González-Camino, Vicepresidente de la Zona Centro de la Asociación Española de Anunciantes.
 Don Rafael Camps Ubach, Presidente suplente de la Asociación Española de Anunciantes.
 Don Rafael Zurita Reguena, Vicepresidente de la zona andaluza de la Asociación Española de Anunciantes.

6. A propuesta del Consejo Superior de Cámaras de Comercio:

Don Luis María Botas Rezola, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

7. A propuesta de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA):

Don Félix Rodríguez de la Fuente, Vicepresidente de la Asociación.

8. A propuesta de la Asociación Nacional de Técnicos de Publicidad:

Don Ernesto Rodríguez del Alisá, Presidente de la Asociación de Técnicos de Publicidad.
 Don Olegario Jacas Saquillo, Vicepresidente de la Asociación de Técnicos de Publicidad.

9. A propuesta de la Asociación Nacional de Técnicos en Relaciones Públicas:

Don Rafael Anson Oñart, Presidente de la Asociación Nacional de Técnicos en Relaciones Públicas.

10. A propuesta de la Agrupación Española de Relaciones Públicas:

Don Federico Roda Pérez, Presidente de la Junta Rectora de Barcelona.

11. A propuesta de los Clubs de la Publicidad:

Don Gerardo Sasía Goyenechea, Presidente del Club de la Publicidad de Bilbao.

12. A propuesta del Instituto de la Juventud, del Instituto de Estudios Políticos.

Don José Mariano López-Cepero, Director del Instituto de la Juventud.

13. A propuesta del Consejo Nacional de Empresarios:

Don Alvaro Alvear Zambrano, Vocal del Sindicato Nacional de la Vid.
 Don José Antonio Montero de Espinosa, Vocal del Consejo Nacional de Empresarios.
 Don Domingo Rojo Curto, Presidente de la Unión de Empresarios del Sindicato Nacional de Alimentación.

14. A propuesta de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Nacional de la Información:

Don José Luis Torres Cáceres, Vicepresidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos.
 Don Vicente Yusta Hernando, Presidente de la Agrupación Nacional de Publicidad de Trabajadores y Técnicos.

15. A propuesta de la Agrupación de Actividades Publicitarias Individuales:

Don Marciano Herrero Sánchez, Vocal provincial de la Agrupación Nacional de Actividades Publicitarias Individuales.

16. A propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores:

Don Francisco Pera Verdaguer, Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores.

17. A propuesta de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles:

Don Félix Medin García-García, Vocal de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles.

18. A propuesta del Instituto de Conservación de la Naturaleza:

Don Fernando Barrientos Fernández, Ingeniero Jefe de la Sección de Coordinación y Relaciones de ICONA.

19. De libre designación:

Don José Luis García López.
 Don Heriberto Quesada Porto.
 Don Prudencio de Luis y Díaz-Monasterio.

Don Miguel de Haro Serrano.
Don José María Mesa y Zorrilla del Cid.
Don Enrique Vilar-Mañé.

Grupo d):

Don Faustino Ramos Díez, Presidente del Sindicato Nacional de la Información.

Don Jaime de Urzáiz y Fernández del Castillo, Subdirector general de Actividades Publicitarias

Don Enrique Feljoo, Director del Instituto Nacional de Publicidad.

Don Alfonso Sandoval Alvarez, Jefe de la Sección de Ordenación Publicitaria de la Subdirección General de Actividades Publicitarias.

La presente Orden entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.

HERRERA Y ESTEBAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

24015 *DECRETO 3270/1974, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Rafael Cabello de Alba como Presidente de la Comisión de «Financiación» del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo seis, coma uno del Decreto dos mil setecientos ochenta y dos/mil novecientos setenta y tres, de dos de noviembre, a propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese de don Rafael Cabello de Alba como Presidente de la Comisión de «Financiación» del Plan de Desarrollo Económico y Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUÍN GUTIERREZ CANO

24016 *DECRETO 3271/1974, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Rafael Pérez Escolar como Presidente de la Comisión de Planificación Territorial» del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo seis coma uno del Decreto dos mil setecientos ochenta y dos/mil novecientos setenta y tres, de dos de noviembre, a propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese de don Rafael Pérez Escolar como Presidente de la Comisión de «Planificación Territorial» del Plan de Desarrollo Económico y Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUÍN GUTIERREZ CANO

24017 *DECRETO 3272/1974, de 22 de noviembre, por el que se nombra a don José Ignacio García Lomas Presidente de la Comisión de «Financiación» del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo seis coma uno del Decreto dos mil setecientos ochenta y dos/mil novecientos setenta y tres, de dos de noviembre, a propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Presidente de la Comisión de «Financiación» del Plan de Desarrollo Económico y Social a don José Ignacio García Lomas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUÍN GUTIERREZ CANO

24018 *DECRETO 3273/1974, de 22 de noviembre, por el que se nombra a don Juan Sánchez Cortés Presidente de la Comisión de «Planificación Territorial» del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo seis coma uno del Decreto dos mil setecientos ochenta y dos/mil novecientos setenta y tres, de dos de noviembre, a propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Presidente de la Comisión de «Planificación Territorial» del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Juan Sánchez Cortés.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUÍN GUTIERREZ CANO

24019 *ORDEN de 9 de noviembre de 1974 por la que, al desempeñar otro cargo en la Administración, cesa como Subdirector general de Estadísticas de la Población del Instituto Nacional de Estadística don Rafael Bermejo Gómez.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones vigentes, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general de Estadísticas de la Población del Instituto Nacional de Estadística, don Rafael Bermejo Gómez, al haber pasado a desempeñar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos

consecuentes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

24020 *ORDEN de 9 de noviembre de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Estadísticas de la Población del Instituto Nacional de Estadística a don Jesús Bernardo Peña Trapero.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, a propuesta del ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de Estadística,

Vengo en nombrar Subdirector general de Estadísticas de la Población del Instituto Nacional de Estadística a don Jesús Bernardo Peña Trapero.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

24021 *ORDEN de 13 de noviembre de 1974 por la que se dispone el cese de don Teodoro González Bailestros como Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Acción Política y Participación.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Delegado nacional de Acción Política y Participación,

Vengo en disponer el cese de don Teodoro González Bailestros como Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Acción Política y Participación, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, García Rodríguez-Acosta.